



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA 16 MAR 2010

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando GUSTAVO FADDA titulada **"Barreras de acceso a las Exportaciones argentinas de Servicios con presencia física de personas en nuestro país, el MERCOSUR, la UNION EUROPEA y los Estados Unidos durante el año 2009"**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Carlos Kesman, Brígida Graciela Bringas y Gustavo Luque como titulares y como suplentes a los Profesores Roberto Tafani y Raúl Barroso

. Que se encuentra vigente la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

**EL DIRECTOR DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando GUSTAVO FADDA a los profesores Carlos Kesman, Brígida Graciela Bringas y Gustavo Luque como titulares y como suplentes a los Profesores Roberto Tafani y Raúl Barroso

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia



RESOLUCION Nº 043
SA

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel.(54-51) 33-2086 /2088 - Fax (54-51) 33-2087 /2088
centro@cea.unc.edu.ar